

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Fecha: 01-abril-2015
		Versión No. 1.0
		Página 1 de 2

Comunicación de aceptación de la Oferta

Invitación de Mínima Cuantía 005 de 2026

Señores:

FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA SAS

NIT. 900.771.543-1

R/L. OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ

CC. 80.181.516 de Bogotá D.C.

Carrera 2 No. 02 SUR 89 Pitalito Huila

Asunto: Contrato de Mínima Cuantía **SMC 005 DE 2026**

Cordial Saludo:

El municipio de Palestina en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de Invitación de Mínima Cuantía No **SMC 005 DE 2026**, procede a comunicarle que acepta la oferta presentada, de conformidad con lo previsto en el literal 04 del Artículo 2.2.1.2.1.5.3 del decreto 1510 de 2015. La presente aceptación, junto con la oferta, constituye el contrato celebrado, el cual se identifica con el mismo número del proceso de contratación.

A continuación, señalamos las condiciones básicas del contrato conforme al resultado del proceso de contratación, sin perjuicio de los demás documentos del proceso que tienen carácter vinculante:

Objeto: **“CONTRATAR, SUMINISTRO DE COFRES FUNEBRES PARA PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026.”.**

Valor: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000).

PROPUESTA ECONOMICA:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad de Medida	Cantidad	V unitario	V. Total
<ul style="list-style-type: none"> • Ataúd en madera canaleta • (Medidas: 1.90 m * .50 con una H=0.45m. • Ventanal: 30cm. • Tipo de madera: canaleta. • 4 agarraderas metálicas. • Forrado internamente con tela color blanco. - Color exterior: Variado (café, miel, gris, Vinotinto). 	Unidad	11	\$1.500.000	\$ 16.500.000
TOTAL				\$ 16.500.000

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co

Correo: contratacion@palestina-huila.gov.co

Celular: 310 290 9215 - - **Dirección:** Calle 3 No. 3 – 52

Contratación

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Fecha: 01-abril-2015
		Versión No. 1.0
		Página 2 de 2

PLAZO DE EJECUCIÓN: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

GARANTÍAS

Amparos	Valor asegurado	Vigencia	SI	NO
Cumplimiento	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Duración del contrato más seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio	X	
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Duración del contrato más seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio	X	

FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO DE PALESTINA, HUILA, efectuará el pago al contratista seleccionado en pagos parciales acorde con el suministro que se vaya prestando de los productos objeto del presente contrato previa certificación de recibo a satisfacción del supervisor del contrato y la presentación de las facturas.

Para la liquidación de los pagos, se considerará la cantidad de cofres fúnebres suministrados de acuerdo al consumo realizado en el mes facturado. Esta liquidación estará respaldada por las órdenes emitidas por el secretario de gobierno y la certificación de satisfacción del supervisor del contrato, certificación de cumplimiento por el supervisor del contrato y la presentación de las facturas y/o cuenta de cobro.

PARAGRAFO PRIMERO: Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1955 de 2019 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN FÍSICA, NI FIRMA

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012 y el concepto firmado el 2 de enero de 2018 por Colombia Compra Eficiente respecto a “contrato electrónico, firma electrónica y validez de los documentos del SECOP II”, el presente CONTRATO se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co

Correo: contratacion@palestina-huila.gov.co

Celular: 310 290 9215 - - **Dirección:** Calle 3 No. 3 – 52

Contratación